



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

## ***Diggers vs Levellers***

Génesis de la disidencia en el pensamiento político  
anglosajón

Estudiante: **José González Portero**

Director: Prof. Luis Bueno Ochoa

Madrid, 2019

## Índice de contenidos

1. Finalidad y motivos.....	2
2. Objetivos y preguntas que pretendemos resolver .....	2
3. Metodología.....	3
4. Marco teórico y estado de la cuestión.....	4
4.1 Problemática conceptual .....	4
4.1.1 Liberalismo político .....	4
4.1.2 Comunismo marxista .....	5
4.2 Contexto histórico de Levellers y Diggers .....	6
4.2.1 Levellers .....	7
4.2.2 Diggers .....	9
4.2.3 Disidencia, la desunión como punto de unión .....	10
5. Análisis .....	12
5.1. Los <i>Levellers</i> y la construcción de la corriente liberal.....	12
5.1.1. Los <i>Levellers</i> y los orígenes del Estado .....	12
5.1.2 Desobediencia Civil.....	14
5.1.3. Constitucionalismo .....	15
5.1.4. Los <i>Levellers</i> y el desarrollo de la Guerra Civil Inglesa .....	17
5.1.5. Al otro lado del Atlántico .....	18
5.1.6 Los <i>Levellers</i> y el liberalismo económico .....	19
5.1.7. Los Niveladores y el Protestantismo .....	21
5.1.8. Niveladores y el republicanismo .....	22
5.2. Diggers y la construcción de la filosofía marxista .....	23
5.2.1 Moro y Winstanley ¿El maestro y el alumno? .....	23
5.2.2. Diggers y la teología .....	24
5.2.3 La caída ( <i>The fall</i> ) .....	27
5.2.4 Diggers y el Yugo Normando.....	28
5.2.5 Abolición de la propiedad privada. <i>La Condición Pristina</i> . .....	29
5.2.6 Teoría de la alienación y teoría del valor-trabajo .....	31
5.2.7 Conflicto de clases .....	32
5.2.8 Emancipación individual .....	33
5.2.9 Anarquismo .....	34
6. Conclusiones .....	36
7. Bibliografía.....	41

## **1. Finalidad y motivos**

En mi segundo año de universidad, el año de intercambio en la Universidad de Texas en Austin, tuve el honor de asistir a un curso impartido por Aloysius Martinich, reconocido como uno de los mayores expertos a nivel mundial en materia de filosofía de Thomas Hobbes. La clase se llamaba Orígenes del liberalismo (*Origins of Liberalism*), y estaba estructurada en tres secciones principales: religión inglesa, historia de Inglaterra (desde Enrique VIII hasta el reinado de Guillermo II y María Estuardo) y, por último, análisis y estudio de las obras filosóficas más relevantes de Hobbes y Locke.

Las expectativas iniciales no me traicionaron. Se trató, sin duda, de una de las mejores experiencias que he tenido en el plano académico. No obstante, la aproximación generalista que exigía la duración del curso (un solo cuatrimestre, dos horas a la semana) me dejó insatisfecho con respecto al estudio y análisis de ciertos acontecimientos históricos y políticos, como fue el caso de las Guerras Civiles Inglesas. Recuerdo que el profesor enfatizó en numerosas ocasiones la marginación a la que se sometió a ciertos grupos partícipes en las mismas, cuya filosofía fue mucho más innovadora y trascendente de lo que, en su opinión, recogían los libros de historia. Este fue el primer contacto que tuve con la filosofía *digger* y *leveller*, los dos grupos que se granjearían mi admiración y dedicación durante el periodo de tiempo que le he dedicado a este TFG. Así, tomando como base las palabras del profesor cuando se refería a la exclusión filosófica e histórica que habían sufrido estos dos movimientos, en este trabajo trataré de analizar la verdadera repercusión que han tenido tanto directamente en las Guerras Civiles Inglesas como en la filosofía política posterior, en concreto, en las corrientes liberal y comunista.

## **2. Objetivos y preguntas que pretendemos resolver**

Tal y como hemos introducido en el punto anterior, este trabajo parte de una doble hipótesis: ¿Es posible considerar a los *Levellers* como uno de los precursores del mundo liberal? y, la segunda, ¿es posible considerar a los *Diggers* como uno de los precursores del mundo comunista? Para responder a estas cuestiones abordo los principales trazos de su pensamiento, poniendo mayor hincapié en aquellos puntos que se relacionan con las respectivas «macro-ideologías» que hemos mencionado. Trataré, así, aspectos como el grado de correspondencia entre las premisas que emanan del liberalismo económico clásico y las que se deducen del posicionamiento *leveller*, los

diferentes motivos que justifican la abolición de la propiedad privada para Winstanley y aquellos en los que se basa el Marxismo, o la influencia que tuvieron los *Levellers* en la formación de la nación americana desde una perspectiva filosófica. De esta forma, analizaré los puntos convergentes y divergentes de estas cuestiones en clave tanto argumentativa como descriptiva para llegar a una respuesta sólida y bien justificada. Creo que sería arrogante abordar la cuestión con el propósito de que la respuesta fuese también cerrada. En su lugar, continúo líneas de investigación ya abiertas por autores contemporáneos que me aproximen a una respuesta, pero es en esta aproximación y no en la conclusión donde estriba el objetivo del trabajo.

### **3. Metodología**

El proceso metodológico que he seguido para la elaboración de este TFG consta de los siguientes pasos: En primer lugar, partí de la lectura de dos libros: *Gerrard's Winstanley The Digger's Life and Legacy* de John Gurney y *The Levellers Radical Political Thought in the English Revolution* de Rachel Foxley. Este enfoque preliminar me ayudaría a identificar los aspectos generales más relevantes que trataron ambos movimientos, refrescando así ciertas nociones que ya había adquirido en cursos académicos anteriores. A partir de esta lectura introductoria realicé el planteamiento del estudio. Constaté las dos preguntas principales que quería responder (la relación de los dos movimientos con el liberalismo y el comunismo) y definí las muestras que quería utilizar para confirmar o desechar mis hipótesis. Una vez estructurado el trabajo, investigué sobre estos aspectos más concretos que iba a tomar como muestra, los cuales acabaron constituyendo los sub-apartados de mi TFG (*Levellers y liberalismo económico, Diggers y lucha de clases...*). Así, a cada sub-apartado le dediqué una atención particular, individualizada, siempre con un carácter analítico que evitase la tautología. Busqué información en artículos académicos, publicaciones científicas y, sobre todo, en tesis como las que defienden el Doctor Ricardo Cueva o Andrew Kenyon. Finalmente, en esta revisión bibliográfica no podrían faltar las principales obras que escribieron los autores de referencia, John Lilburne y Gerrard Winstanley, obras que, al tratarse de la fuente original, acabaron constituyendo el núcleo más consistente de mi argumentación a lo largo del TFG.

## **4. Marco teórico y estado de la cuestión**

Los estudios genealógicos presentan una virtud y un inconveniente. En un principio son reveladores para estudiar el proceso evolutivo de una idea, pero enfatizan el evento y no el proceso, algo que puede contaminar la visión holística. Olvidan que las ideas no tienen un principio y un final. Son procesos dinámicos cuyos cambios pueden ser motivados por un sinfín de condicionantes. Estos condicionantes actúan en la elaboración de la idea, pero también, y de manera nada desdeñable, en la recepción de la misma por la sociedad. En el caso de los *Levellers*, el curso que habían abierto en el plano constitucional sería retomado más de un siglo después en otro contexto completamente distinto, al otro lado del Atlántico, pero lo cierto es que ni los *Levellers* ni los *Diggers* tuvieron una continuidad clara en Inglaterra. La mayoría de autores directamente posteriores que adoptaron una ideología similar negaron su influencia, llegando incluso al escarnio cuando se referían a ellos. Existía así, un contexto social, económico e histórico que facilitaba el desarrollo de sus ideas, pero que, al mismo tiempo, impedía que estas calasen en la sociedad.

### **4.1 Problemática conceptual**

Tal y como hemos expuesto en el apartado dos, el principal objetivo de este trabajo consistirá en establecer la relación existente entre estos dos movimientos de la Guerra Civil Inglesa y el desarrollo de las «macro-ideologías» liberal y comunista. De esta forma, antes de comenzar a analizar cuestiones más específicas, estimo necesario elaborar un marco teórico donde se establezca de manera precisa qué entendemos por Liberalismo y Comunismo en este TFG, dada la amplitud y densidad de estas corrientes de pensamiento.

#### **4.1.1 Liberalismo político**

Pocas palabras pueden ser utilizadas en contextos tan dispares como esta. A pesar de todos los matices y connotaciones que puede adquirir, toda noción liberal gravita en torno a una idea común, la libertad. De esta forma, tradicionalmente, el liberalismo fue una ideología que defendía los derechos inalienables del individuo y la autonomía personal frente al poder coactivo del Estado. Tras la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, el liberalismo fue adquiriendo una connotación más económica que social, refiriéndose, concretamente, a la no interferencia del Estado en la economía,

aunque esta noción ya había sido introducida de manera extensa en el liberalismo clásico por pensadores como François Quesnay o Adam Smith, entre muchos otros.

Para analizar la relación entre el liberalismo y los *Levellers* es importante matizar previamente que esta corriente de pensamiento, al contrario que el comunismo, no es la materialización histórica de un esquema previamente articulado. El liberalismo surge como un agregado de circunstancias históricas y sociales, de manera que aunque es posible identificar autores y grupos con una relevancia destacada en la configuración del mismo, el conjunto coyuntural siempre tendrá una mayor importancia. De este razonamiento se deduce que el análisis de la influencia de grupos concretos como los *Levellers* en el desarrollo del liberalismo siempre será parcial e incompleto.

Hoy en día, podemos decir que el mundo occidental es liberal en *praxis* y esencia, ya que cumple de manera satisfactoria con los requisitos impuestos por esta corriente de pensamiento a lo largo de la historia, como serían la libertad de prensa, la libertad de asociación o la libertad religiosa. En este trabajo evaluaremos así la aportación *Leveller* al desarrollo de estos derechos irrenunciables en el mundo occidental moderno, pero sin olvidar, como hemos introducido antes, que en lo referido al liberalismo político es extremadamente difícil encontrar las fuentes primarias, ya que son más bien las dinámicas históricas, económicas y sociales las que mejor explican el desarrollo de esta ideología.

#### **4.1.2 Comunismo marxista**

En lo referido al comunismo estimo pertinente realizar una labor de concreción más intensa y limitarme solo a la relación entre los *Diggers* y el comunismo marxista. Si nos ceñimos a la premisa clásica del comunismo como «aportar según las capacidades, recibir según las necesidades» nos encontramos con un marco teórico demasiado amplio donde podríamos incluir, por ejemplo, cualquier forma de economía neolítica. Por lo tanto, considero de interés reducir el cotejo al marxismo, a sus principales trazos e innovaciones, que a su vez lo diferencian de formas comunistas anteriores carentes de una fundamentación filosófica sólida. Tomaré como fuente principal la obra de Émile Burnes: *What is marxism?*.

Según el marxismo, a partir del estudio histórico de los procesos sociales es posible encontrar leyes inmutables que expliquen su funcionamiento. Estas leyes serán tan válidas y reveladoras como las leyes de la física, de hecho, el proceso es muy similar. Se parte de la observación y a continuación se desarrollan hipótesis que se

ponen a prueba en el mundo real. Una vez las leyes son contrastadas podemos utilizarlas para pronosticar dinámicas futuras y actuar en consecuencia para acelerar o decelerar el proceso que se vaticina. El marxismo parte de esta premisa para argumentar la inevitable desaparición del capitalismo y el surgimiento del nuevo sistema, el comunismo.

Así, en el momento en que la clase trabajadora tome el poder, la división entre clases quedará anulada. El nuevo medio de producción no conlleva la explotación de ninguna clase, por lo que no habrá dos clases con intereses colindantes. De esta forma, tampoco será necesario un Estado, el aparato que emplea la clase dominante para hacer prevalecer sus intereses. La labor de este órgano quedará relegada exclusivamente a la organización y distribución de la producción.

Otro de los ejes centrales en los que se basa el marxismo para explicar la lucha de clases es la teoría del valor trabajo. Según esta teoría, existe un factor común en todos los artículos: son producidos por el trabajo humano, de manera que el valor de una cosa está determinado por el esfuerzo humano invertido en su producción. Marx parte de este razonamiento para explicar la lucha de clases. Argumenta que en toda fábrica u empresa los salarios pagados a los empleados no se corresponden con el valor total que generan, sino que solo equivalen aproximadamente a la mitad de este valor o incluso menos. El resto del valor producido por el trabajador durante su jornada laboral (es decir, después de que haya generado el equivalente a su salario) lo acapara directamente su empleador, lo que genera una lucha de intereses entre las dos partes (Burns, 1939).

De esta forma, analizaremos la relación entre este proceso deductivo que sigue el Marxismo para argumentar la abolición de la propiedad privada y aquel que sigue Winstanley.

## **4.2 Contexto histórico de Levellers y Diggers**

Ya precisados los aspectos principales de las corrientes liberal y comunista que vamos a tratar en el análisis (liberalismo político y comunismo marxista), me dispongo a introducir los dos movimientos en los que nos vamos a centrar.

En primero lugar, considero que es imposible entender los movimientos *Leveller* y *Digger* sin conocer antes el contexto en que se producen. Sus ideas no deben ser tomadas como un fenómeno aislado, son reactivas. Surgen como respuesta a un sistema y unos argumentos que consideraban arcaicos y arcaizantes. Eran, al fin y al cabo,

revolucionarios. Sin embargo, no debemos interpretar la palabra revolucionario en términos de extorsión o violencia, ya que, sobre todo y ante todo, los *Levellers* era un movimiento intelectual, cuyos instrumentos de trabajo eran la pluma y las ideas.

#### 4.2.1 Levellers

Podemos señalar el origen del movimiento *leveller* en torno al año 1647, en la cúspide del conflicto entre el poder regio y el Parlamento. Su participación en el mismo no es aislada ni casual. Para entenderla, primero debemos realizar una aproximación holística que tenga en cuenta las dinámicas coyunturales que se estaban produciendo en Inglaterra. En este apartado tomaremos como referencia la obra de Ann Hughes: *The causes of the English Civil War*.

En primer lugar, nos tenemos que remontar al reinado de Jacobo I Estuardo, un monarca cuya gestión financiera y exigencias en materia tributaria desataron la ira del Parlamento en más de una ocasión. En el plano intelectual, las teorías contractualistas de autores como George Buchanan o Henry Parker estaban cobrando cada vez más fuerza. El cambio de paradigma que implicaban era gigantesco, ponían en cuestión la extensa tradición del «derecho divino de los reyes» como justificación monárquica y, en su lugar, hacían residir el origen de todo poder regio directamente en el pueblo. En este contexto surgen las obras de Jacobo I *The true law of free monarchies* (1598) y *Basilikon Doron* (1599), obras cuya trascendencia y rigor intelectual quedarían solapadas por la nueva corriente al alza, el mencionado contractualismo.

Carlos I continuó e incluso aceleró la senda incendiaria que se había iniciado en el reinado de su padre. Las guerras en el frente francés y español impusieron una presión insostenible en las arcas inglesas. Así, ante la negativa del Parlamento de conceder más dinero, Carlos I llevó a cabo su disolución en 1628 y en 1640. La tensión fue en aumento, llegando incluso a gobernar de manera autoritaria durante un periodo de 11 años, lo que se conocería como *Gobierno Personal* (Hughes, 1991).

En 1642 el grado de crispación entre los dos bandos, monárquicos y parlamentaristas, se hizo insostenible hasta el punto de provocar un conflicto armado, la Primera Guerra Civil Inglesa (1642-1646). Es en este punto donde aparece la figura de Oliver Cromwell como líder del Nuevo Ejército Modelo (*New Model Army*) cuyo principal propósito consistía en apoyar a los parlamentaristas. Con el apoyo de este ejército elitista los republicanos obtuvieron victorias significativas en Naseby, Langport o Surrey que acabaron por desestabilizar la balanza de poder hacia el lado



revolucionario. Sin embargo, ante el planteamiento de cuál sería la estrategia a seguir, tanto en lo militar como en el plano ideológico, surgieron escisiones entre radicales y conservadores. Un punto clave de este enfrentamiento ocurrió con la publicación del *leveller* John Wildman *The case of the army truly stated*. En dicho documento se abogaba por una reforma del Parlamento para hacerlo representativo, elecciones bianuales, libertades religiosas y otras premisas que a partir de ese momento pasaron a formar parte del pensamiento *leveller*. Es en esta escisión donde se perfila de manera más definida un grupo de agitadores y radicales liderados por John Lilburne, Richard Overton, William Walwyn y el antes mencionado John Wildman. No obstante, a pesar de esta necesaria simplificación por razones metodológicas, es difícil señalar el punto exacto donde aparecen los *Levellers*, ya que se trata de un movimiento difuso, que operaba principalmente a través de la pluma de esos cuatro autores, pero que estaba abierto a nuevas aportaciones y, sobre todo, a evolucionar y adaptarse.

Las dos Guerras Civiles Inglesas tuvieron consecuencias sin precedentes en la historia de la nación. La ejecución de Carlos I el 30 de enero de 1649 envió un mensaje que resonaría años después en Francia, una revolución más profunda y radical, pero menos innovadora. Los ingleses marcaron un punto de referencia en la historia: un rey no puede gobernar sin el apoyo de su parlamento ni de su pueblo. Tan obvio como nos puede sonar esto ahora, era la primera vez en la larga historia europea de monarcas y emperadores que sucedía algo así (Reese, 2016: 1). El Rey fue expuesto ante un tribunal popular y fue declarado culpable de «traición a su propio pueblo», una premisa renovadora muy alejada ya del arcaico «derecho divino» de los reyes.

Así, no se trató de una revolución espontánea, en el sentido de que fuese producto de una crisis económica puntual (sin menospreciar el papel que juega la dificultad económica en toda revolución). La revolución inglesa respondía más a principios que a necesidad. John Milton escribe *The defence of the English People* para que en todas las naciones se supiera que lo que había ocurrido en Inglaterra había sido «un acto de justicia». Es precisamente en el desarrollo de todas estas ideas liberales donde la figura *leveller* adquiere mayor relevancia.

El movimiento nace, así, en un periodo de guerra civil, un periodo de conflicto donde comenzaron a cuestionarse dogmas que hasta ese momento se perfilaban como inmutables.

Sin embargo, la mayoría de las ideas que defendían los *Levellers* en este campo no eran particularmente originales. Los principios del individualismo y la soberanía

parlamentaria se venían fraguando ya años atrás en el parlamentarismo radical. Lo que hicieron los *Levellers* fue adaptar muchos de estos principios a las demandas del contexto histórico de guerra civil y, sobre todo, fusionar dos ramas del pensamiento parlamentario que hasta el momento se consideraban como mutuamente excluyentes, la soberanía del Parlamento como cámara electa y su «contrato con el pueblo» (Foxley, 2013:21). El motivo, el miedo cada vez más extendido y, al mismo tiempo, fundamentado de que esta cámara adquiriese un poder tiránico mayor que el de los reyes, el cual, paradójicamente, pretendían mitigar.

#### **4.2.2 Diggers**

Al contrario que los *Levellers*, los *Diggers* se mantuvieron apartados de la primera línea política inglesa durante la mayor parte de su corta pero intensa trayectoria.

Se trataba de una comunidad marginal, cuya repercusión directa en el pensamiento político inglés fue muy limitada, ya que apenas encontramos muestras de continuidad filosófica tras la quema de las tierras que habían cultivado en Surrey y la detención de su líder, Gerrard Winstanley. Los *Diggers* serían recordados, de esta forma, como un proyecto fracasado, sostenido por un razonamiento precario e intrascendente.

A principios del Siglo XX, sin embargo, la situación cambió. Los revisionistas marxistas encontraron congruencia en su filosofía, que pasaría del olvido a la memoria, aunque nunca quedaría exenta de controversia. Gurney señala un evento absolutamente revelador para demostrar esta transición en la popularidad de Winstanley: la conmemoración del aniversario de la Revolución de Octubre de 1917. Lenin ordenó erradicar los símbolos del pasado régimen y cambiarlos por elementos propagandísticos del nuevo. El obelisco del jardín de Alexandrovsky, construido en 1913 para conmemorar 300 años de gobierno *Romanov* fue uno de ellos. Así, el nombre de los 19 Zares que aparecían tallados en piedra fueron substituidos por 19 precursores de la Revolución Rusa, entre ellos encontramos a Marx, Engels y, curiosamente, en octavo lugar, a Gerrard Winstanley.

Sorprende, por su clandestinidad, encontrar su nombre al lado de figuras atemporales como los autores previamente mencionados, reconocidos en todo el mundo por su innovación y trascendencia.

Lo cierto es que Marx y Engels, a pesar de su carácter absolutamente vanguardista y revolucionario, son hijos, como todos, de una o varias tradiciones

filosóficas previas. En este caso concreto podemos señalar tres: la filosofía alemana del Siglo XIX (Hegel y Feurbach), el socialismo utópico de Saint Simon y, por último, los economistas liberales ingleses A.Smith y D.Ricardo. (Iudin, Rosental, 1946:40). Así, aunque Marx posiblemente nunca hubiera leído a Winstanley, compartía muchos de los postulados que ya habían vaticinado el Digger, quien podría ser considerado como uno de los posibles precursores del socialismo utópico. Entre las páginas 26 y 38 analizaremos estas similitudes en detalle.

#### **4.2.3 Disidencia, la desunión como punto de unión**

Ambos movimientos confluyen en una cuestión, la disidencia, entendida como desacuerdo o desconformidad con el orden imperante, pero no de una forma aislada, sino acompañada de una propuesta alternativa. Disidencia procede del latín *di-dedeo* cuyo significado literal sería «no permanecer» «separarse». La disidencia no solo apela a la actividad, sino también a una condición o estado vital que asume todas las consecuencias del posicionamiento. Se refiere, en resumidas cuentas, a una forma de vida, a una persona o colectivo que asume en obra y espíritu las consecuencias de su posicionamiento. Se aleja, así, de otros términos que se remiten más a los actos que a la integridad como sería «oposición». Las manifestaciones disidentes en política se suelen canalizar por medio escrito. En el caso de los *Levellers* destacan obras como *The agreements of the people*, uno de los primeros proyectos de constitución moderna, o *Englands New Chains Discovered* de John Lilburne, mientras que en el caso de los *Diggers*, la obra más representativa es quizás *The New Law of Righteousness*, obra donde, como veremos, se subordina la política a la espiritualidad y desde esta perspectiva se critica el régimen.

Son, en resumen, ejemplos de obras políticas donde se parte de una crítica para proponer nuevas vías alternativas. En la actualidad, existen por supuesto también documentos que siguen esta línea, como sería la Carta 08 en China, firmada por más de 8000 personas con una reputación intelectual consolidada, y cuyo objetivo consistía en hacer un llamamiento a la democratización y a la reforma política del régimen. El precursor de esta obra, Liu Xiaobo, al igual que ocurrió con John Lilburne, también sería condenado a prisión. En definitiva, se trata de un modelo, el disidente, con unas características determinadas donde encajan muy bien tanto *Levellers* como *Diggers*.

Así, de este eje triangular surge la confluencia entre los dos movimientos, próximos en sus intereses pero distantes en sus propuestas, que desde esta actitud de disidencia revolucionarían la política inglesa para siempre.

## 5. Análisis

### 5.1. Los *Levellers* y la construcción de la corriente liberal

En el punto uno (*Finalidad y motivos*) y dos (*Preguntas que pretendemos responder*) introducimos el propósito de este trabajo: averiguar la repercusión real de estos dos movimientos tanto directamente en Inglaterra como en la filosofía política posterior, particularmente en el liberalismo político y en el comunismo marxista.

Tras haber realizado el marco teórico y el estado de la cuestión, en el análisis abordaremos los puntos de convergencia y divergencia entre estos dos movimientos y las corrientes de pensamiento mencionadas anteriormente. Será un análisis con visión contextual (histórica) y prospectiva (ulterior influencia).

#### 5.1.1. Los *Levellers* y los orígenes del Estado

Para argumentar sus principios, los *Levellers* recurrieron al extracto más profundo de las relaciones humanas, el estado de naturaleza, aunque tal y como señala Rachel Foxley en ningún momento emplearon esta expresión de forma literal (Foxley, 2014:21). John Lilburne en su obra *The Free-man's freedom Vindicated* de Junio de 1646, argumenta: «Todos los seres humanos desde Adán y Eva son y fueron por naturaleza iguales en cuanto a poder, dignidad, autoridad y magnificencia, y ninguno de ellos tiene (por naturaleza) autoridad, dominio o poder por encima del otro»<sup>1</sup> (Lilburne, 1646:11). Richard Overton, por su parte, también compartió esta visión positiva del estado de naturaleza humano en su obra conjunta con John Lilburne *An Arrow Against all Tyrants*, la cual data también de 1646: «Cada hombre por naturaleza (es) rey, sacerdote y profeta en su propio círculo natural»<sup>2</sup>. Además, Overton añadía un nuevo elemento que adquiriría una dimensión fundacional con John Locke, la idea de la propiedad privada como derecho natural. «A cada individuo en el estado de naturaleza, se le dota de propiedad individual, que no deberá ser invadida o usurpada por nadie, ya

---

<sup>1</sup> Cita original: *All human beings since Adam and Eve are and were by nature all equal and alike in power, dignity, authority and majesty, none of them having (by nature) any authority, dominion or majesteriall power, one over or above another.*

<sup>2</sup> Cita original: *Every man by nature (is) a king, Priest and Prophet in his own natural circuit and compass.*

que tal y como él es, él dispondrá de una propiedad que le es propia»<sup>3</sup>. (Overton, 1646:1). Según Max Perutz, Overton podría haber sido uno de los primeros pensadores en deducir los derechos naturales de la tradición de la ley natural (Perutz, 2002). Esta forma de entender el ser humano dejaba entrever un estado de naturaleza muy alejado de la exégesis pesimista que presentarían años después Thomas Hobbes o Dudley Digges. Sin embargo, esta visión positiva de los *Levellers* presentaba algunas dificultades metodológicas añadidas, en concreto, la justificación de por qué el individuo decidió entonces romper con ese estado primario y someterse a un gobierno. Overton y posteriormente autores como Locke argumentaron que el objetivo del Estado yacería entonces en «proteger» y no tanto en «eliminar» las peculiaridades de este primario estado de naturaleza. Si lo analizamos detenidamente, la idea de proteger implica una responsabilidad del Estado hacia sus miembros, mientras que la de eliminar implica prácticamente una deuda de los miembros hacia su Estado. El contrato social surge en este último de la necesidad y no de la libre voluntad, algo que convenía a los monárquicos para justificar sus pretensiones.

Así, para los parlamentaristas el concepto de consentimiento adquiría una importancia capital en la ruptura con el estado de naturaleza. Años después, John Locke, heredero e hijo de esta tradición, escribía en su obra más notoria: «Siendo, según se ha dicho ya, los hombre libres, iguales e independientes por naturaleza, ninguno de ellos puede ser arrancado de esa situación y sometido al poder político de otros sin que medie su propio consentimiento» *Segundo Tratado sobre el Gobierno* (1689).

Aunque dentro del movimiento *leveller* la visión positiva de este estado primario fue la dominante durante la mayor parte de la década, es importante mencionar que conforme avanzaba la guerra civil los Niveladores fueron adoptando una visión cada vez más pesimista de la naturaleza humana. Sin embargo, en ningún momento utilizaron este argumento para justificar la necesidad de un gobierno. Todo lo contrario, utilizaron el giro de paradigma a su favor para explicar la existencia de gobiernos tiránicos (Foxley, 2013:26). Overton y Lilburne en *A defiance against all arbitrary usurpations or encroachments* explica que el hombre era en un principio «noble» y «libre», pero que

---

<sup>3</sup> Cita original: *TO every Individuall in nature, is given an individuall property by nature, not to be invaded or usurped by any: for every one as he is himselfe, so he hath a selfe propriety*

se había vuelto un «ignorante», desconocedor negligente de las fortalezas e inmunidades que les había otorgado Dios en un primer momento (1646). Overton sigue en esta línea para hacer una distinción entre libertad y tiranía, siendo esta última producto de la negligencia de la sociedad en el ejercicio de sus derechos.

Muchos autores consideran la teoría del consentimiento de los Niveladores como pionera o vanguardista. De acuerdo con Brailsford, la reducción de la sociedad a un estado de naturaleza y su reconstitución mediante un contrato social son el gran legado que los Niveladores dejaron para la historia (1983). Por supuesto, muchos otros resaltaron el atrevimiento de esta afirmación, alegando que las teorías del consentimiento preceden en gran medida a los Niveladores. Lo que parece indiscutible es la importancia que tuvieron los *Levellers* en el desarrollo de aspectos concretos de esta teoría. Particularmente, en lo que se refiere a la adaptación que hicieron para explicar el surgimiento de gobiernos tiránicos, algo en lo que incidiría posteriormente John Locke en su legendaria obra antes mencionada *The two treatises of Government*.

### **5.1.2 Desobediencia Civil**

Otro de los trazos más distintivos del pensamiento nivelador, y que enlaza en gran medida con el punto anterior, fueron sus contribuciones al concepto de desobediencia civil. Como hemos visto, los Niveladores rompieron en gran medida con la concepción de los parlamentaristas más conservadores. Estos defendían que no existía ninguna diferencia entre los intereses de la cámara representativa *House of Commons* y los intereses de aquellos a los que representaban, el pueblo. Los Niveladores cuestionaron esta premisa y exigieron una representación «fiel» que tuviera en cuenta la apelación al pueblo (*appeal to the people*) en todo momento. De ahí su petición de un sufragio «universal» masculino en el tercer *Agreement*.

Los Niveladores no fueron los únicos que realizaron aportaciones en este debate. Ya en 1645 autores como el poeta George Wither o William Ball habían abogado por la responsabilidad directa que existía entre el Parlamento y la sociedad a la que representaban. Lilburne y Overton se inspiraron en buena medida en estos dos autores para argumentar su posición. Así, en su obra *An appeal from the degenerate representative body (1647)*, Overton argumentaba lo siguiente: «Si el pueblo, desde su

libre voluntad, decide depositar su confianza en un cuerpo alternativo, esta permanecerá en las manos del segundo, pero tan pronto como este cuerpo traicione la confianza depositada, retornará al lugar de partida»<sup>4</sup>.

El posicionamiento *leveller* en el longevo debate de si es legítimo o no oponerse a un gobernante herético parecía claro: si la confianza se rompía, el poder volvía inmediatamente a las manos del pueblo. El derecho a resistir emanaba en este caso directamente de la teoría del consentimiento antes expuesta y de su posición respecto a la soberanía popular (Foxley, 2014:233). Ya Altusio, en su obra *Politica Methodicae Digesta*, hacía residir la soberanía en el pueblo como cuerpo. El carácter vanguardista de los *Levellers* reside en la adaptación de esta longeva teoría al contexto de las guerras civiles. Esto se produce a través de obras como *Remonstrans redivivus* de William Walwyn o la antes mencionada: *An appeal from the degenerate legislative body* de Overton, obras cuya temática adquiriría un fuerte arraigo en el pensamiento político anglosajón. Años después, Benjamin Franklin sugirió para el sello de la nación estadounidense la cita: «La desobediencia a los tiranos es la obediencia a Dios»<sup>5</sup> (1776).

### 5.1.3. Constitucionalismo

La teoría del contrato social de los Niveladores tuvo una aplicación directa en la elaboración del *An Agreement of the People* (1647), un proyecto de Constitución moderna. Ahora pasaremos a analizar las aportaciones de los Niveladores en el constitucionalismo, un campo minuciosamente estudiado por Ricardo Cueva, que será nuestro autor de referencia.

En primer lugar, como venimos diciendo, *An Agreement of the People* se podía entender como un «contrato» entre el electorado y sus representantes donde los derechos inalienables de las personas servían como límite inexpugnable en el ejercicio del poder regio. En la versión final de 1649, la más elaborada y ambiciosa, se exponen los siguientes puntos principales:

---

<sup>4</sup> Cita original: *While the betrusted and dischargers of their trust, it remaineth in their hands, but no sooner the betrusted betray and forfeit this trust, it returneth from whence it came.*

<sup>5</sup> Cita original: *Rebellion to tyrants is obedience to God.*



- El derecho de voto de toda persona mayor de 21 años a excepción de sirvientes, monárquicos y mendigos. El Parlamento estaría, así, compuesto por un total de 400 miembros elegidos de acuerdo con las condiciones anteriores. Además, ningún tesorero, oficial de la armada o abogado podría ser miembro del Parlamento, con el objetivo de evitar conflictos de intereses.
- Elecciones anuales al Parlamento con la correspondiente renovación total de sus miembros. La disolución del primer *Rump* estaba acordada para el primer miércoles de agosto de 1649.
- Libertad religiosa. Se prohíben las restricciones de culto y se exigía la abolición de los diezmos.
- Se declaraba la inmunidad por «actos de guerra» y se abolía la leva obligatoria.
- Igualdad ante la ley. Se trata de uno de los que adquirieron una mayor trascendencia. El *Agreement* de 1649 preveía la eliminación de cualquier tipo de privilegio legal y nivelaba así al conjunto de la sociedad bajo la supremacía de este código. «Todas las leyes hechas o que se hagan contrarias a cualquier parte de este Acuerdo son por la presente nulas y sin efecto»<sup>6</sup>. Se nutre el *Agreement* en este punto de la tradición inglesa del *Common Law* y de los escritos de Edward Coke sobre la materia. Otros aspectos legales que cabe señalar son la abolición de las leyes retroactivas, el reconocimiento del derecho a no declararse culpable (autoincriminación) o la reducción de la pena capital a dos supuestos: casos de asesinato o atentado contra el *Agreement*.
- Liberalización económica: Se preveían cargas impositivas proporcionales a la riqueza del individuo, abolición de los monopolios y abolición de aranceles en un plazo máximo de cuatro meses (Cueva, 2011:122).

El texto está impregnado de una modernidad abrumadora. Es el génesis de un sistema que eclosionaría finalmente con la independencia de las 13 colonias inglesas. Ricardo Cueva, en su repaso a los orígenes del constitucionalismo moderno, señala como la historiografía había ignorado en gran medida la Revolución Inglesa de 1642-1649 y, en su lugar, había ubicado la Revolución Gloriosa de 1688 en el punto fundacional del nuevo sistema liberal: «Resulta que las revoluciones americana y

---

<sup>6</sup> Cita original: *All laws made or that shall made contrary to any part of this Agreement are hereby made null and void.*

francesa estuvieron más cerca de la inglesa de 1642 que de la de 1688, debido a que las tres fueron coincidentes en erigir al pueblo como fuente de legitimidad del orden jurídico-político» (Cueva, 2011:10). *El carácter verdaderamente fundacional para el Ricardo Cueva lo otorga, así, el concepto de soberanía popular, un concepto que se venía fraguando en el debate parlamentario inglés durante años, pero que emerge finalmente en el contexto de las guerras civiles.*

A pesar de la clara influencia que tuvo el movimiento *leveller* en el proyecto político americano, algo que analizaremos posteriormente en este análisis, observamos una clara discontinuidad o ruptura si analizamos su impacto en Inglaterra. Martin Loughlin señala esta paradoja en su libro *Political Jurisprudence*.

De esta forma, los principios recogidos en el *Agreement* no adquirieron instantáneamente un carácter práctico. Hubo que esperar tres siglos hasta la aplicación del sufragio universal masculino en Inglaterra. La libertad religiosa, así como la separación entre Iglesia y Estado, fueron aspectos que también quedaron en el aire, sin resolver, y lo mismo ocurrió con las medidas económicas liberales esbozadas en el documento.

#### **5.1.4. Los *Levellers* y el desarrollo de la Guerra Civil Inglesa**

El desarrollo de los acontecimientos tras el final de la Guerra Civil Inglesa no fue, por lo tanto, el que habían vislumbrado los Niveladores. En el plano personal, todos ellos acabarían en prisión, y en el ideológico, el protectorado de Oliver Cromwell no mitigó sus preocupaciones respecto al poder tiránico. Estos habían insistido en varias ocasiones que su propósito consistía en abolir *de facto* y *de iure* cualquier forma de poder autoritario, fuera ejercido por quien fuera ejercido: «Mi enemistad es solo contra la Tiranía, donde quiera que se encuentre, sea en el Emperador, Rey, Príncipe, Parlamento, Presbíteros, o Pueblo» (Overton, 1646).

Con la muerte de Cromwell en 1658 los ánimos de los parlamentaristas más radicales se verían truncados una vez más. En 1660 el *Convention Parliament* restituye la monarquía y la Iglesia reafirma el «derecho divino» del Rey, Carlos II. Aparentemente, nada había cambiado.

Por aquel entonces, el grupo de los *Levellers* ya no existía como tal, sus principales líderes, o bien habían fallecido (caso de John Lilburne en 1657), o bien habían pasado a un segundo plano del espectro político (caso de Richard Overton). Sin embargo, sus ideas habían sido lo suficientemente innovadoras y penetrantes para hacer

que los cimientos sobre los que se pretendía edificar de nuevo la monarquía fueran más endebles que antaño. La deriva absolutista que pretendía Carlos II se topó con la férrea oposición de los *Whigs*, parlamentaristas menos radicales que los del periodo revolucionario, pero que conservaban parte de su naturaleza «agitadora». Finalmente, la consecución de la Revolución Gloriosa de 1688, se definió un sistema de monarquía parlamentaria cercada por un *Bill of Rights*. En este contexto gobernarían Guillermo III y María II, un progreso mayúsculo para los parlamentaristas.

Si analizamos la importancia de las ideas de los *Levellers* en todo este proceso, creo que podemos llegar a la conclusión de que aunque la influencia no fue en ningún momento directa ni clara, sí ejercieron una especie de labor de contención, es decir, cuando el futuro dejaba entrever una peligrosa deriva autoritaria, los principios liberales niveladores actuaban como contrapeso. Los parlamentaristas del interregno, aunque mucho más moderados que los Niveladores, seguían teniendo a su disposición los argumentos *levellers* para poner en tela de juicio cualquier exceso en el ejercicio de poder, y los monárquicos eran perfectamente conscientes del peligro que esto suponía.

#### **5.1.5. Al otro lado del Atlántico**

Los principios recogidos en el *Agreement* quedaron así congelados, inmunes al paso del tiempo, esperando pacientes ser recogidos definitivamente por los fundadores del nuevo mundo.

De acuerdo con Ricardo Cueva los principales trazos de la influencia niveladora en los colonos americanos fueron dos: «El documento escrito como prueba del compromiso colectivo» y «el *free-man* (hombre libre) como fuente legítima del poder político» (Cueva, 2011). El constitucionalismo americano se desarrollaría en torno a estos dos supuestos. En el preámbulo de la Constitución se lee: *We the people of the United States*. La soberanía popular quedaba plasmada así en un preámbulo que nos recuerda al título del tercer *Agreement*: *AGREEMENT OF THE Free People of England*. El principio por el que se rigen ambos documentos es fundamentalmente el mismo. Si indagamos en otros aspectos que sostendrían el proyecto político americano, encontramos muchas más similitudes: asambleas anuales, ampliación del sufragio, libertad religiosa, redistribución de las circunscripciones (Cueva, 2011:487). Son todos ellos principios que los Niveladores ya habían bosquejado en sus obras.

Por supuesto, los colonos norteamericanos se nutrieron también en gran medida de los escritos que surgieron de la Revolución Gloriosa de 1688, escritos que por su

cercanía temporal tenían más a mano. Como hemos visto, el movimiento *Whig*, heredero por otra parte de los viejos parlamentaristas, había circunscrito la potestad regia a una declaración de derechos, el *Bill of Rights* de 1689. Este documento sería una clara referencia para los redactores de la Declaración de Independencia de Estados Unidos en 1776, así como en la obra de Thomas Paine *Los derechos del hombre* de 1791. Sin embargo, volviendo a la tesis de Ricardo Cueva, esta cercanía temporal y aparente influencia directa que tuvo la Revolución Gloriosa ha desdibujado la repercusión de cualquier trazo revolucionario anterior, sobre todo en el caso de los *Levellers*, asiduamente ignorados en el análisis del desarrollo del liberalismo en Estados Unidos. Sus ideas, un día radicales, son ahora en gran medida la base de las Constituciones liberales modernas (Martin Loughlin, 2018:54). Thomas Jefferson escribía en 1826: «Ni la mayor parte de la humanidad ha nacido con monturas en sus espaldas, ni unos pocos tienen el derecho de golpearlos y cabalgar a sus lomos». <sup>7</sup> Se trata de una cita que proviene del menos conocido *Leveller* Richard Rombold (Cueva, 2011:138). Inferimos, por lo tanto, que la influencia *leveller* en el constitucionalismo americano no fue solo en el plano teórico, sino que fue directa y evidente, algo que, como venimos diciendo, ha pasado frecuentemente desapercibido a lo largo de la historia.

### **5.1.6 Los *Levellers* y el liberalismo económico**

Otro de los puntos que considero de vital importancia destacar es la influencia de los Niveladores en el desarrollo del liberalismo económico. De acuerdo con Roberta Modugno: «Los primeros libertarios de la historia fueron los *Levellers*» <sup>8</sup> (2017). Son muchos los autores que coinciden con esta premisa, entre ellos Murray N. Rothbard o Martin Mclaughlin. Efectivamente, Si analizamos los principales trazos de la tradición libertaria llegamos a la conclusión de que muchos de ellos habían sido ya perfilados por los Niveladores. El derecho a la propiedad, el individualismo metodológico, la teoría de los derechos naturales o la liberalización de la economía son algunos de los ejemplos que señala Modugno en su ensayo (2017). Es precisamente en el último punto en el que

---

<sup>7</sup>Cita original: *[T]he mass of mankind has not been born with saddles on their backs, nor a favored few booted and spurred, ready to ride them legitimately.*

<sup>8</sup>Cita original: *The first-ever libertarians were the Levellers.*

me voy a centrar en este apartado. Los Niveladores destacaron los beneficios que acarrearía una economía de mercado en varias de sus obras. En Mayo de 1652 John Walwyn presenta al *Committee for Trade and Foreign Affairs* un alegato a la libertad comercial donde se oponía a cualquier tipo de privilegio económico, al aumento de las cargas impositivas o a la formación de monopolios. Se tratan por lo tanto de medidas con un carácter liberal inmanente que preceden en el tiempo a François Quesnay o a Adam Smith en más de un siglo (Modugno, 2017). Así, Walwyn advierte: «El aumento del número de comerciantes provocará luchas y emulación entre ellos, lo que repercutirá en bienes de mejor calidad»<sup>9</sup>.

Como es posible observar, ya por aquel entonces se vinculaba la libertad económica al beneficio común, algo en lo que insistirían con vehemencia los grandes referentes del liberalismo clásico. John Lilburne y Overton en la *Remonstrance Redivivus* también consideraron el derecho a comerciar libremente como un derecho natural o como una «libertad nativa».

A pesar de este afán por la liberación económica de Inglaterra, los niveladores sí consideraron positivo un cierto grado de intervencionismo en la economía. Es aquí donde vemos el mayor desvío respecto a la corriente libertaria más radical. Las guerras constantes con las regiones vecinas habían obligado a los ingleses a desarrollar una idea de Estado nacional muy centralizado. La eliminación completa de la soberanía estatal en una materia tan importante como la económica parecía una apuesta demasiado arriesgada incluso para los Niveladores. Así, contemplaban, entre otros aspectos, un papel activo del Estado en el auxilio de las clases sociales más desfavorecidas. (Cueva, 2011:136). Para ello defendieron la implementación de cargas impositivas proporcionales al nivel de patrimonio personal y el desarrollo de una política y cultura subsidiaria (Foxley, 2014:13). Sin embargo, La preocupación de los *Levellers* por la pobreza tenía raíces más teológicas que sociales, algo en lo que incidiremos en el siguiente punto. No hay que olvidar que en el tercer *Agreement of The People* se privaba del derecho de voto a los mendigos debido a su limitado contacto con los intereses reales de la nación. Al no poseer propiedad privada, se preveía que su voto no sería tan reflexivo como el de los terratenientes. Sin embargo, esta restricción de

---

<sup>9</sup> Cita original: *The numerousness of merchants will occasion a strife and emulation among them, who shall produce the best ordered goods.*

derechos se imponía con aflicción, e iba acompañado por una preocupación real por la pobreza fundada en raíces cristianas.

### **5.1.7. Los Niveladores y el Protestantismo**

Colin Mason analiza en su tesis *Political theology and the Levellers* las fuentes teológicas de los Niveladores. El autor argumenta que las principales corrientes ideológicas que abastecieron el pensamiento *Leveller* fueron el *English common law*, la Teología de la Gracia Divina (*Free Grace Theology*), la Eclesiología Bautista más temprana (*early baptist ecclesiology*), la ley natural y el derecho canónico. La *free grace theology* tuvo una gran influencia en las premisas niveladoras respecto a la igualdad de los hombres. Los hombres son hechos iguales por la gracia de Dios. Para los Niveladores, la igualdad religiosa se encontraba en el núcleo de la libertad individual. Heredaron esta idea principalmente de la soteriología protestante o idea redención universal, según la cual, el individuo había sido liberado de ser juzgado por sus actos, lo único exigible era la fe. Esta idea de igualdad universal, argumenta Mason, obligaba moralmente al Parlamento, o institución representante, a preocuparse por el cuerpo de representados sin distinción.

De esta vertiente protestante también surgen la mayoría de sus argumentos a favor de una separación real entre Iglesia y Estado. Hilary B. Smith menciona una fuentes primaria en el caso de John Lilburne: la obra de Fox *Book of Martyrs* y *Theologia Germania* obra anónima pero clave para entender a Lutero (Smith, 1990:3). En cuanto a las creencias religiosas de John Lilburne cabe destacar que fue calvinista hasta su conversión al cuaquerismo, ya a una avanzada edad en su vida. Es importante matizar que los primeros reformadores como Lutero, Züinglio o Calvino, no propusieron nunca directamente una separación real entre ambas entidades, aunque de sus escritos sí se pudiera deducir tal pretensión. Sería la segunda generación de reformadores, los anabaptistas o radicales los que con más fuerza retomarían un debate religioso que se remonta hasta los albores de la religión Cristiana, y que encuentra su punto genealógico en el pasaje bíblico recogido en el Evangelio según San Mateo: «Dad a César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios» (Mt.22:21). Nos estamos refiriendo a la doctrina de las dos espadas, la cual aparece perfectamente representada en la carta que le escribe el Papa Gelasio I al Emperador Anastasio I en el año 494, donde el Papa defiende la situación de igualdad y a la vez de separación entre los dos poderes: «Hay, en verdad, augustísimo emperador, dos poderes por los cuales este

21

mundo es particularmente gobernado: la sagrada autoridad de los papas y el poder real» (494 d.C.).

### 5.1.8. Niveladores y el republicanism

El final del movimiento Nivelador coincide casi de manera exacta con el nacimiento de la nueva República.

A pesar de la aparente proximidad ideológica, la mayor parte de los republicanos que componían el nuevo gobierno se había tornado intransigentes con algunas ideas que desarrollaron los Niveladores en la última parte de su actividad política. De hecho, una de las razones, sino la principal, por las que es difícil encontrar rastros del legado nivelador en el posterior republicanism, es por la mala fama que habían adquirido entre los dirigentes de la *Commonwealth*. No es de extrañar, pues los Niveladores, poco antes de su desaparición como grupo, habían instigado motines para demostrar su descontento con el carácter autoritario que escondía el nuevo gobierno. En esta línea, el propio Nedham dedicó un capítulo en su *Case of the Commonwealth* a arremeter duramente contra el grupo radical. John Hall y John Streeter, escritores republicanos, hicieron lo mismo, pero dirigieron su ataque específicamente a John Lilburne. El propio Cromwell en 1655 hace una referencia directa al movimiento nivelador en no muy buenos términos. (Foxley, 2014:197)

La principal diferencia entre el republicanism y el movimiento nivelador estriba principalmente en lo que ambos entendían por participación o sufragio. Mientras que los Niveladores pretendían extenderlo hasta hacerlo prácticamente universal (excepción de mendigos, sirvientes y monárquicos), los republicanos, como Harrington, sostenían que este debería ser interpretado en una clave muchas más restrictiva. Para ello, circunscribían la participación a una serie de condiciones económicas y sociales muy estrictas de las que carecía la mayor parte de la población.

Si lo analizamos detenidamente, hubo, quizás, una mayor influencia del republicanism clásico en los *Levellers* que al contrario. Por ejemplo, John Lilburne escribió refiriéndose a Maquiavello, a quien él consideraba republicano: «Se trata de uno de los más sabios, juiciosos y verdaderos amantes de su país, de las libertades y las

libertades de Italia y, en general, del bien de la humanidad, que yo haya leído jamás»<sup>10</sup>. Así, se basó en su principal obra *El príncipe* como guía para arremeter contra las «maquinaciones» que empleaban los que para él eran enemigos de la libertad, en este caso se estaba refiriendo a Cromwell (Foxley, 2014: 205-206).

Siguiendo en esta línea, Lilburne, decepcionado con el modelo político precario y fraudulento que se había impuesto en la nación, también llegó a comparar la Inglaterra de 1650 con los últimos días de la República romana, ya cuando era solo la sombra de la República que un día fue (Foxley, 2014:206) Añoraba, pues, un modelo de República mejor que el inglés, un modelo por el que había luchado sin descanso en la década anterior y que no se había visto materializado. Ricardo Cueva hace referencia a esta idealización que perseguía Lilburne: «Por decirlo de alguna forma, proyectaban hacia el presente (los *Levellers*) un pasado republicano acorde en mayor medida con el protagonismo de la *demos* que con las instituciones de la constitución mixta» (Cueva, 2011:132). Aspiraban, por lo tanto, a una revisión democratizada del republicanismo clásico defendido por autores como Cicerón, o Aristóteles. Sin embargo, los Niveladores nunca se refirieron a su modelo como «democracia» directamente, ya que esta estaba considerada como un modelo fracasado y, curiosamente, arcaico. Se referían, en su lugar, en términos de sufragio extenso o «necesario», aunque esta cautela no impediría que fueran considerados para muchos autores como el primer partido político democrático de Inglaterra (Davis, 1968:2).

## **5.2. Los *Diggers* y la construcción de la filosofía marxista**

### **5.2.1 Moro y Winstanley ¿El maestro y el alumno?**

Muchos autores han especulado con la repercusión de la obra de Tomás Moro *Utopía* en las obras de Winstanley, así como en las semejanzas existentes en el pensamiento de ambos autores. J.M. Patrick llegó a declarar que la influencia de Moro en *The Law of Freedom* es tan clara que ni siquiera es necesario demostrarlo con pruebas (1942). La mayoría de autores, sin embargo, han sido más cautelosos en sus afirmaciones. Es cierto que tanto Winstanley como Moro propusieron una forma de utopía basada en la mancomunidad de bienes, sin embargo, para autores como Laski, es

---

<sup>10</sup> Cita original: *One of the most wisest, judicious and true lovers of his country, of italies liberties and freedoms, and generally of the good of mankind that I ever read of.*



en la pureza de este comunismo primitivo donde radica la clave de sus diferencias (2016). Así, la marcada religiosidad de Moro anulaba cualquier tipo de reconocimiento por parte de los revisionistas del comunismo, mientras que el supuesto secularismo que demostró Winstanley en su última etapa (volveremos a esto más tarde) le confería la calidad de posible pionero o precursor de esta ideología (Kenyon, 1981:11).

Este es uno de los puntos que más controversia han generado y que ahora solo nos limitaremos a introducir.

Para Andrew Kenyon, la principal diferencia entre Winstanley y Moro fueron también las creencias religiosas que apoyaban respectivas teorías. En el caso de Winstanley, señala, estas eran difusas y poco ortodoxas, mientras que Moro era mucho más claro en su espiritualidad. Esto explica el carácter secular que muchos autores confirieron a la obra de Winstanley y que hizo que lo identificaran como uno de los verdaderos precursores del comunismo (Kenyon, 1981:362). La segunda de las diferencias que me gustaría destacar entre la filosofía política de Moro y la de Winstanley fueron sus respectivas concepciones de «la caída del hombre», un punto mucho más ignorado por la Academia. Para Moro era irremediable, de manera que el hombre tendría que vivir siempre en esta tesitura, mientras que Winstanley, tal y como veremos, mantendrá una visión mucho más esperanzadora (Kenyon, 1981:442).

A pesar de la recurrente falta de consenso entre los autores que analizan al líder de los *Diggers*, podemos llegar a una conclusión compartida por la mayoría de autores que cotejaron sus filosofías. Ciertamente, tal vez Winstanley nunca leyó Utopía, pero sí estuvo, con total seguridad, en contacto con las ideas defendidas por Moro, aunque estas fueran transmitidas de manera indirecta y canalizada por otros autores. Andrew Kenyon menciona la obra de Gabriel Platte, *Macaria*, como ejemplo de vía posible por la que Winstanley estuvo en contacto por primera vez con la concepción de mancomunidad de Thomas Moro (Kenyon, 1981:XIII).

### **5.2.2. *Diggers* y la teología**

Comenzaremos por analizar el que para muchos autores es el principal punto divergente entre la corriente marxista y la obra de Winstanley: el carácter teológico de la obra del *digger*. Se trata de un punto muy controvertido, pero sin duda capital en su obra. De su interpretación concluiremos si Winstanley fue un verdadero precursor del Comunismo o no.

Comenzaremos la disertación por aquellos autores que defendieron el carácter secular de su obra. Destaca aquí, sin duda, G.H. George, quien llegó a referirse a Winstanley como el primer comunista de la historia y también como el intelectual más talentoso de esta tradición junto con Marx. Según el autor, la religión en los escritos finales de Winstanley tenía un carácter más ornamental o simbólico que real. Servía para legitimar su pretensión de institucionalizar una economía agraria y comunal, pero era el método y no el fin religioso lo que, según el autor, tenía un mayor valor para Winstanley. Así, para G.H. George al igual que para otros autores que mencionaremos, esta religiosidad se iría diluyendo conforme avanzaba su obra. Se referiría a esta metamorfosis como una de las más sensacionales de la filosofía política moderna (George, 1975: 219).

Juretic, el segundo autor que tomaremos de referencia, también sigue esta última línea de pensamiento defendida por George. Argumenta que Winstanley evolucionó desde una primaria concepción apocalíptica y bíblica del mundo hasta un secularismo racional. Así, de acuerdo con este autor, *The new law of Rightousness* y el *True Levellers Standard Advanced* son obras completamente diferentes, a pesar de pertenecer al mismo año (1649). Para Juretic, el punto clave que detonó la secularización de las ideas de Winstanley fue cuando optó por la acción y abandonó la teoría, es decir, en el famoso punto donde incitó a los habitantes de su pueblo en Surrey a cavar para crear una mancomunidad de bienes (Juretic, 1975:44). A partir de este momento, el sentimiento religioso que impregnaba la obra de Winstanley pasaría a ser una mera capa que utilizaba como camuflaje para defender sus políticas seculares (1975).

El último autor que mencionaremos para ilustrar esta línea de pensamiento es L.H. Berens. Para este autor, el punto donde se produce la metamorfosis de Winstanley desde una concepción teológica hasta una secular fue con su obra *The True law of righteousness*. La definió como una transición desde las nubladas regiones de la especulación cosmológica y metafísica hasta los terrenos más firmes del pensamiento social puro (1961).

Finalmente, al igual que Juretic, sostenía que la enjundia de fuentes y referencias bíblicas que encontramos en la última parte de la obra de Winstanley solo tenían una verdadera función, demostrar la superioridad del socialismo frente al modelo económico inglés de la época (Kenyon, 1983:X).

En resumidas cuentas, podemos afirmar que la mayoría de autores que defendieron el carácter laico del *Digger* sostienen que este fue producto de una evolución en su pensamiento y nunca un elemento central e invariable. El problema, en todo caso, surge al tratar de identificar en qué punto comienza dicha transición.

Ahora pasaremos a analizar la escuela de autores que defendieron que la religiosidad en Winstanley había constituido siempre un elemento inherente a su filosofía. Posición que yo particularmente suscribo.

Uno de los argumentos más recurrentes de los defensores del secularismo de Winstanley fue que identificara la razón, y no directamente a Dios, como la gran creadora del mundo: «En el principio de los tiempos, la gran creadora razón, hizo que la tierra fuese un tesoro común donde vivirían en armonía bestias, pájaros, peces y el hombre»<sup>11</sup> (*The True Levellers Standard Advanced*, 1649).

Sin embargo, Andrew Kenyon realiza una crítica muy interesante a esta afirmación. Kenyon argumenta en su tesis que la razón, así concebida por Winstanley, era un atributo de Dios y no una deidad en sí misma. Así, otorgaba a la razón un carácter idiosincrásico que la alejaba del *logos* de la Grecia Clásica. Sin embargo, tampoco utilizaba esta palabra al azar, y aunque el creador seguía siendo el Dios cristiano, la razón era una facultad fundamental que regía su pensamiento y que, por su libre voluntad, había transmitido y extendido a toda la humanidad. «Y la razón es esta, cada ser humano, hombre y mujer, es una criatura perfecta en sí misma, y el mismo espíritu que hizo el mundo, se encuentra en cada hombre, que ahora lo domina»<sup>12</sup> (1649).

Winstanley defendía que si fuese la carne esclava de la razón y no al contrario el ser humano no caería en la codicia (*covetousness*) ni, por lo tanto, tampoco en la deshonor (*unrightousness*). De esta forma, la razón debería ser cultivada y fomentada también a nivel institucional. Este punto sí es comparable a la tradición de filosofía griega. Al igual que en Platón, para Winstanley el Estado debería tener un carácter educativo que permitiese al hombre desarrollar toda su potencialidad. Sin embargo,

---

<sup>11</sup> Cita original: *In the beginning of Time, the great Creator Reason, made the Earth to be a Common Treasury, to preserve Beasts, Birds, Fishes, and Man.*

<sup>12</sup> Cita original: *And the Reason is this, Every single man, Male and Female, is a perfect Creature of himself; and the same Spirit that made the Globe, dwells in man to govern the Globe.*

Kenyon insiste en el carácter religioso de este concepto de razón, que, quizás, acercaba a Winstanley a posiciones tomistas. Para Winstanley, fe y razón nunca formarían dos esferas contradictorias, sino que la una se nutría de la otra desde la misma posición de igualdad. Se distancia, de esta forma, del *Credo ut intelligam* de San Agustín o el *Credo quia absurdum est* de Tertuliano, que defendían la superioridad de la fe. Así, Winstanley creía en la razón en unos términos muy parecidos a Santo Tomás de Aquino, quien en su obra *Suma Teológica* fue de los primeros padres en unificar ambos conceptos: «Crear es un acto del entendimiento que asiente a la verdad divina por imperio de la voluntad movida por Dios mediante la gracia». En resumen, insistimos en el carácter religioso de la razón así comprendida, situada en posición de igualdad y retroalimentación respecto a la fe, lo que apartaba al *digger* de las concepciones duales que defendían los averroístas latinos clásicos.

Siguiendo con la problemática de la religiosidad en Winstanley, Kenyon señala que el *Digger*, incluso en su obra supuestamente más secular, se mantuvo firme en su posición de que Dios era un poder activo y no una fantasía ornamentaria. Toma como referencia, por ejemplo, a autores como G.H. Sabine, para quien también los principios teológicos de Winstanley fueron el origen de su posterior filosofía comunitaria: «La clave de la filosofía comunista de Winstanley yace en sus experiencias religiosas»<sup>13</sup> (Sabine, 1941:54).

En conclusión, con todo lo que hemos visto y tras haber revisado la literatura y la obra de Winstanley, en este trabajo nos vamos a decantar por la última postura que hemos expuesto, es decir, partiremos de la base de que el comunismo en Winstanley surgía, así, como el corolario a sus creencias religiosas y no como una parte divisible. Esta postura, de acuerdo con Kenyon, es la que ostenta mayor rigor y flexibilidad a la hora de analizar la obra del *Digger*.

### **5.2.3 La caída (*The fall*)**

Winstanley encontró en *The fall* el elemento genealógico de su filosofía comunitaria. Esta «caída» simbolizaba el pasaje bíblico que narra el pecado original. Sin embargo, reformaba la doctrina y la extrapolaba a la realidad inglesa, de manera que perdía su carácter aislado e irremediable. Así, se apartaba de la tradición protestante que

---

<sup>13</sup> Cita original: *The Key to Winstanley communist ideas lay in his religious experiences.*

solo valoraba la fe en el momento de la salvación. Para Winstanley los actos podían tener también una función redentora en el individuo, ya que, este, una vez llegada a una edad donde era consciente de sus actos, se le presentaba la oportunidad de escoger entre dos caminos, el camino de la virtud (*rightouss path*), o el camino de la indulgencia material (*material indulgence*). El objetivo de la filosofía de Winstanley era erradicar directamente la posibilidad de caer en uno de ellos (Kenyon, 1983:413). La manzana que muerde Eva era el símbolo de la propiedad privada, entendida como tentación, como enemiga de la razón. La abolición, por tanto, de lo «tuyo» y «mío», haría imposible que el individuo cayera en esta conducta pecaminosa y lo redimiría, no solo de la esclavitud terrenal, sino también de la divina.

Winstanley sostiene, finalmente, que la guerra era simplemente el corolario de la competitividad entre hombres que surgió tras la caída (Kenyon, 1983:418).

Una de las escuelas de pensamiento que estudian a Winstanley afirman que este creía en el milenialismo, la presunción cristiana basada en el Libro de Apocalipsis 20:1-6 de que Cristo establecería un reino en la tierra con una duración de 1,000 años (Kenyon, 1983:343). Mulligan es uno de los autores pertenecientes a esta escuela. De acuerdo con este autor el objetivo de Winstanley consistía en restituir el mundo a su condición original para preparar la llegada de Cristo a la tierra. Sin embargo, desde esta concepción primaria, Winstanley llegaría más tarde a la conclusión de que la regeneración humana podía y debía ser impulsada mediante medios institucionales (Mulligan *et al*, 1977:428).

#### **5.2.4 Diggers y el Yugo Normando**

Al igual que con Thomas Hobbes, la envidia por lo ajeno conformaría solo uno de los posibles orígenes del conflicto entre los seres humanos. A esto habría que añadir posteriormente la competencia por el poder, igual de destructiva y temible. «Todos los hombres que adquieren una autoridad, comienzan a tiranizar sobre otros»<sup>14</sup> (Winstanley, 1649:158). En estas líneas analiza la invasión Normanda del año 1066 liderada por Guillermo el Conquistador.

El «yugo normando» fue un término acuñado por el historiador Orderic Vitalis, refiriéndose a la esclavitud a la que estaban sometidos los ingleses tras la llegada de este

---

<sup>14</sup> Cita original: *Everyone that gets an authority into his hands, tyrannizes over others.*

poder extranjero: «Y así, los ingleses se lamentaron a viva voz por su libertad perdida y conspiraron sin cesar para encontrar alguna forma de quitarse de encima un yugo que era tan intolerable y al que no estaban acostumbrados»<sup>15</sup> (Ibeji, 2011).

Según esta concepción del yugo normando, las esferas sociales altas de Inglaterra eran descendientes directos de estos usurpadores que habían acabado con la edad de oro de gobierno sajón. Eran, por lo tanto, considerados ilegítimos e intrusos. Esta idea tenía un gran potencial de repercusión en las clases bajas, y fue utilizada de forma recurrente por los instigadores de cualquier tipo de revolución, entre ellos Gerrard Winstanley.

Así comienza *The True Leveller Standard Advanced*: «*Oh what mighty Delusion, do you, who are the powers of England live in! That while you pretend to throw down that Norman yoke, and Babylonish power, and have promised to make the groaning people of England a Free People; yet you still lift up that Norman yoke, and slavish Tyranny, and holds the People as much in bondage, as the Bastard Conquerour himself, and his Council of War*».

Para Winstanley fue la codicia (*covetousness*) por encima de cualquier sentimiento, lo que motivó dicha conquista. Así, se basa en la teoría del Yugo Normando para ilustrar el segundo motivo que explicaba los tiempos de penuria que estaba atravesando Inglaterra (Kenyon, 1983:420).

Ambos motivos, la caída y el yugo normando, eran complementarios, de manera que el segundo era producto directo de los perversos sentimientos que derivaron del primero.

Brailsford declaró que una de las aportaciones más relevantes de Winstanley fue que relacionara la propiedad privada con el comienzo de la decadencia humana (Brailsford, 1976:661). La abolición de la misma era, por lo tanto, una cuestión prioritaria que debía de ser abordada a nivel institucional.

### **5.2.5 Abolición de la propiedad privada. *La Condición Pristina*.**

Con todo lo visto hasta el momento, pasaremos ahora a analizar el comunismo cristiano que proponía Winstanley. En primer lugar, como hemos introducido en el

---

Cita original: *And so the English groaned aloud for their lost liberty and plotted ceaselessly to find some way of shaking off a yoke that was so intolerable and unaccustomed.*

marco teórico, el comunismo cristiano no es un comunismo puro, como sí lo es el marxista, sino que está «contaminado» por las pretensiones espirituales de un más allá. Surge directamente de la sociedad comunal que formaron los Apóstoles tras la muerte y resurrección de Cristo, así como de numerosos pasajes bíblicos: «Todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas; y vendían sus propiedades y sus bienes, y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno» (Hechos, 2:44-45).

Para Winstanley, Cristo era el gran nivelador y el rey de la justicia universal, aquel que liberaría a todos los hombres del yugo al que estaban sometidos (Gurney, 2013:72).

La abolición de la propiedad privada perseguía un fin último, la regeneración de la naturaleza humana hasta la condición prístina (Kenyon, 1983:381). De esta forma, Winstanley solo estaba exponiendo y adaptando a su tiempo la revelación que ya había sido otorgada por Dios. La condición *prístina* que describía Winstanley sería, a grandes rasgos, el equivalente a las concepciones de «estado de naturaleza» tan recurrentes en los escritos de sus autores coetáneos. Se trataba de un estado idealizado, pero real, previo a la caída, donde el hombre vivía en libertad y en armonía de espíritu. «Antes de la caída, Adán, o el hombre, vestían los jardines, o la tierra con amor, libertad y virtud»<sup>16</sup> (Kenyon, 1983:408). La tierra era así, un tesoro para ser disfrutado por todos, un terreno de paz donde los hombres dominaban la naturaleza. Tras «la caída», por el contrario, los hombres pasaron a dominar a otros hombres (Winstanley, 1649). El objetivo de la filosofía de Winstanley consistía, por lo tanto, en volver al estado previo a la degeneración, una meta que no solo debería de contar con la libre voluntad del individuo sino también con el apoyo de una forma de organización política que encauzara y potenciara dicha voluntad.

«Mientras los dirigentes sigan defendiendo que la tierra es suya, tomando como fundamento el principio de la propiedad privada, del "mío" y del "tuyo", el pueblo inglés no conocerá nunca la libertad...» afirma Gerrard Winstanley en *El paraíso de los fieles (The saints paradise)*.

Para Winstanley, la acumulación de propiedad privada nutría la naturaleza humana que había degenerado, por lo que la abolición de la misma sería un aspecto

---

<sup>16</sup>Cita original: *Before the fall, Adam, or the man did dresse the garden, or the earth in love, freedome and righteousness.*

central en su filosofía redentora. Este es, quizás, el punto más distintivo entre *Levellers* y *Diggers*. Mientras que los primeros repudiaban la idea de eliminar la propiedad privada en su petición del 11 de Septiembre, los segundos habían comenzado a cultivar las tierras de *Saint Georges Hill* (Surrey) para crear una mancomunidad de bienes (1649). Esto provocó que muchos, incluido Winstanley, se refiriesen a sí mismos como verdaderos niveladores, ya que no se conformaban solo con la igualdad política, sino que pretendían que esta fuera también económica (Hill. C, 2017).

Sin embargo, el experimento de Winstanley duraría poco. Solo tres años después del comienzo del proyecto, en 1652, los terratenientes de la zona sabotearon las colonias que habían creado los *Diggers*.

### **5.2.6 Teoría de la alienación y teoría del valor-trabajo**

Ahora exploraremos algunos puntos que demuestran ciertos grados de convergencia entre el comunismo cristiano de Winstanley y el comunismo marxista. Ya hemos analizado en profundidad el principal punto divergente, la religiosidad vs el secularismo, lo que impide que nos refiramos a Winstanley como un comunista puro. Sin embargo, encontramos también paralelismos de indudable valor analítico.

Fue Edward Bernstein quien en 1895 realizó el primer análisis documentado de las ideas de Winstanley, en su obra junto con Karl Kautsky: *Forerunners of modern socialism*. En este trabajo señalaría que Winstanley ya había vaticinado teorías muy similares a la alienación y a la teoría del valor-trabajo.

La teoría de la alienación hace referencia a la sumisión consciente y subconsciente de las clases bajas a la voluntad dominante de las clases altas. El trabajador era concebido como una herramienta de trabajo, despersonalizada, cuyo valor no se veía reflejado ni si quiera en lo que producía (alienación del trabajador de la actividad productiva). Podemos encontrar un paralelismo con la definición Aristotélica del esclavo como una herramienta viviente. Para Winstanley esto era lo que ocurría con las clases trabajadoras. Eran simplemente herramientas, objetos de trabajo, o esclavos de las clases altas: «Pero los ricos reciben todo lo que tienen de la mano del trabajador, y lo que le dan, es el fruto del trabajo de otros hombres, no del suyo propio, por lo que



no son actores justos en la tierra»<sup>17</sup> (Winstanley, 1652). La problemática de la teoría de la alienación viene dada por el hecho de que el trabajador era cómplice pasivo de esta situación, pues no concebían la posibilidad de cambiarla. Lo que propone Winstanley en su obra era precisamente modificar el paradigma imperante mediante el paso a la acción. De esta forma, el gesto de cavar tenía un valor real pero también simbólico. Era, entre otras cosas, la demostración de que el trabajador tenía una alternativa consciente ante el sistema impuesto.

Relacionada con esta teoría de la alienación y complementaria a ella, se encuentra la teoría del valor-trabajo, según la cual, el valor de una mercancía es el resultado del trabajo acumulado para obtenerla. Tal y como argumenta Robert Sewell se trata de una idea con una larga tradición sajona. Así, Marx cita en su obra *El Capital* a autores como William Petty, quien en 1654 argumentaba «el trabajo es el padre de la riqueza y la tierra es su madre».

Las sectas comunistas de la Guerra Civil Inglesa como los *Diggers* fueron las encargadas de introducir esta noción en el pensamiento político inglés. Sin embargo, no sería hasta David Ricardo que la teoría adquiriría la forma con la que la adoptaría Karl Marx, quien la reformaría y haría de ella, como hemos visto en el marco teórico, uno de los pilares del comunismo marxista (Sewell, 2014).

### 5.2.7 Conflicto de clases

En la obra de Winstanley también se dilucidan ciertas citas y fragmentos que aluden de manera inequívoca a otros de los pilares de la filosofía marxista, la lucha de clases: «Los trabajadores y proprietaries menores cargan con todo el peso, al trabajar la tierra, pagar impuestos más allá de sus posibilidades y proporcionar soldados al ejército, quienes a su vez cargan con el mayor peso en la guerra y, aun así, la nobleza que los oprime y vive de su trabajo, disfruta a sus anchas de los placeres que ofrece la tierra. »<sup>18</sup> (*The Law of freedom, 1652*).

---

<sup>17</sup> Cita original: *But all rich man live at ease, feeding and clothing themselves by the labors of other man, not by their own, which is their shame, not their nobility.*

<sup>18</sup> Cita original: *The inferior tenants and laborers bear all the burdens, in laboring the earth, in paying Taxes and Free quarter beyond their strength, and in furnishing the Armies with soldiers, who bear the greatest burden of the War, and yet, the Gentry, who oppress them, and that live idle upon their labors, carry away all the comfortable livelihood of the Earth*

Sin embargo, en ningún momento llega a realizar un análisis articulado del asunto, mucho menos uno sistémico y prospectivo como lo es en el caso de Marx. Se trata simplemente de la exposición de una injusticia social que parte de la mera observación.

«Los ricos viven rodeados de riquezas, de honor, de placeres, del clero, de hombres de leyes, de esposas, de niños y de todas las formas culturales exteriores... No se atreven a vivir una vida de amor universal» (*La luz que brilla en Buckinghamshire*, 1648). De esta forma, se trata de un aspecto colateral de su filosofía, importante sin duda, pero no fundacional como lo es en el marxismo, que parte desde la dialéctica Hegeliana para explicar esta fricción y sus consecuencias históricas, tanto pasadas como futuras, de ahí mi referencia anterior a lo «prospectivo». Según Cliff Slaughter (1975) el problema de la consciencia social del proletariado es que muchas veces se trata de una forma abstracta y generalista, en lugar de analizarlo desde las lentes del proceso histórico.

En el caso de Winstanley, como hemos expuesto en puntos anteriores, su consciencia de clase se diluye muchas veces entre sus creencias religiosas, siendo muy difícil a veces separar la una de la otra. Concluimos, de esta forma, que aunque Winstanley sí hace referencia a esta fricción entre clases en su obra, analiza el conflicto desde una perspectiva muy distinta al marxismo, el cual parte de una reformulación de la dialéctica hegeliana para situarla en un punto fundacional en su filosofía.

«*Let the ruling classes tremble at a Communistic revolution. The proletarians have nothing to lose but their chains. They have a world to win. Workingmen of all countries unite!*» (*Communist Manifesto*, Chapter 4).

### **5.2.8 Emancipación individual**

Según Gurney, el atractivo de Winstanley para los Marxistas clásicos no estriba solo en estos dos apartados de su crítica social sino también en la importancia que le confería a la emancipación individual, es decir, a la autonomía del individuo como dueño de su destino (Gurney, 2013:4).

Sin embargo, para Winstanley esta emancipación debería ser total, también de pensamiento, lo que quizás, en la práctica, le separaba de la segunda etapa del marxismo y, más concretamente, del centralismo democrático bolchevique, mucho más asertivo y autoritario. Según Cliff Slaughter (1975) el proceso revisionista más importante gestado durante segunda etapa del marxismo fue la desestimación de la clase trabajadora como

incipiente de la revolución y, en su lugar, el establecimiento de partidos revolucionarios. Así, para Winstanley, las clases bajas deberían pasar a la acción y romper las cadenas que les oprimían, pero desde la actividad pacífica y la autonomía individual, en contraposición con las concepciones más colectivistas y beligerantes de, por ejemplo, el partido Marxista-Leninista Cubano de 1925 o el Partido Comunista Soviético.

En esta línea, un aspecto curioso del pensamiento de Winstanley fue que denunciara la labor que estaban ejerciendo los profesores en términos tan duros como lo hacía con los terratenientes. Winstanley resaltaba que una vez el mundo volviese a ser uno para ser disfrutado por todos, cualquier forma de relación vertical entre los hombres quedaría obsoleta, incluido el adoctrinamiento académico. Así, según Gurney, la necesidad de liberarse de las enseñanzas de terceros era un aspecto tan importante para Winstanley como lo era la necesidad emanciparse del yugo de los terratenientes (Gurney,2013:50). Cobra aquí particular importancia la premisa Kantiana: *Sapere Aude*.

### **5.2.9 Anarquismo**

Esta preocupación de Winstanley por las relaciones verticales entre los hombres hizo que autores como Morrison Davidson asociara más a Winstanley con el anarquismo que con el comunismo (Gurney, 2013:5). En esta línea, Luís Bueno Ochoa también se refiere a los *Diggers* como el ala realmente anarquista del pensamiento político inglés (Ochoa, 2000:7). Efectivamente, si lo analizamos detenidamente, Winstanley se encuentra más próximo a las ideas de Bakunin que a las de Marx, por lo que relacionarlo con el anarquismo en lugar del comunismo aporta una rigurosa dosis de cautela que nos pueden situar en el lugar adecuado para entender su filosofía. Recordemos que la principal diferencia que separaba a Marx de Bakunin fue en lo relativo al análisis del Estado. Mientras que Marx vislumbraba una etapa de transición entre la sociedad capitalista y la comunista, que se concretaba en «la dictadura del proletariado» *workers state*, Bakunin sostenía que la única opción era realizar una transición directa, sin etapas intermedias, hacia una sociedad comunista, carente de Estado, alegando que la dictadura del proletariado no sería otra cosa que una nueva forma de aristocracia.

De esta forma, aunque Marx también contemplaba que la sociedad comunista final fuese anarquista, el procedimiento sitúa a Winstanley más próximo a Bakunin que a Marx (Kenafick, 1950).

Concluimos que Winstanley y, posteriormente, Godwin en su obra de 1793 *Una pregunta acerca de la justicia política* serían los precursores de una corriente anarquista que eclosionaría, al fin, a mediados del siglo XIX, de la mano de autores como Proudhon, Josiah Warren, o el antes mencionado Mijaíl Bakunin.

«Una sociedad anarquista, una sociedad que se organiza sin autoridad, siempre ha existido, como la semilla bajo la nieve, enterrada bajo el peso del estado y de su burocracia, del capitalismo y su derroche, sus privilegios y sus injusticias, su nacionalismo y sus lealtades suicidas, sus diferencias religiosas y su separatismo supersticioso» (Ward, 2013:14).

## 6. Conclusiones

Las conclusiones resultan del contraste de las aportaciones comprendidas en sendos capítulos centrales.

Las guerras civiles inglesas que tuvieron lugar entre los años 1640 y 1650 son uno de los acontecimientos más fascinantes y, al mismo tiempo, más olvidados de la historia de las ideas políticas. Quizás porque su repercusión fue discontinua, quizás porque los reformistas posteriores trataron de disimular su importancia o, quizás, simplemente, porque los estudios históricos son crueles con los vencidos. Sea como sea, se trata de un conflicto donde confluyeron debates de toda índole: desde religiosos hasta económicos y políticos. Los pilares sobre los que estaba construida la civilización inglesa se tambalearon como nunca antes y se anticiparían conceptos y premisas que posteriormente servirían para edificar los nuevos. Curiosamente, la aplicación más fidedigna y a gran escala de las premisas de los *Levellers* se daría al otro lado del Atlántico, en la formación de la nación estadounidense, mientras que en el caso de los *Diggers* sería en pequeñas comunidades y grupos comunistas cristianos de América. Este TFG aborda la repercusión de estos dos movimientos desde el punto de vista puramente ideológico, pero sin desestimar su carácter puramente histórico, particularmente, en lo referido al desarrollo de la historia de Inglaterra.

Todo ello nos conduce a las siguientes conclusiones: En primer lugar, empezando por el primer grupo que hemos estudiado, los *Levellers* anticiparon conceptos que a ojos de hoy en día nos pueden parecer incuestionables e ineludibles, pero que en su momento eran absolutamente innovadores. El mejor ejemplo de ello fue el proyecto constitucional que presentaron al Parlamento, *The agreements of the people*, cuyos preceptos aún cobran vigencia hoy en día por su modernidad y vanguardismo. El nombre que le dieron a este acuerdo no es casual. Rompían intencionadamente con la tradición de soberanía monárquica que había anticipado Bodin y se adherían a una nueva tradición que estaba formando la punta de lanza del parlamentarismo inglés, la soberanía del pueblo como cuerpo. Sin embargo, los *Levellers* no se conformaban con que gobernase la cámara representativa en lugar del rey. Exigían que esta representación fuese real, genuina, es decir, que estuviera siempre en contacto con los intereses del pueblo al que representaban (*appeal to the people*).

Más de un siglo después, en América, los padres fundadores se inspirarían en algunos principios de los Niveladores para la creación de la nación americana. En concreto, tal y como señala Ricardo Cueva, nos estamos refiriendo a dos influencias

fundamentales: la utilización de una constitución, es decir, de un documento escrito que faculte el ejercicio de poder como testimonio o prueba de un contrato colectivo y, en segundo lugar, la identificación del hombre libre (*freeman*) como origen de la potestad gubernativa. *We the people of the United States*, se lee en el preámbulo de la Constitución de Estados Unidos (1787).

De esta forma, la influencia directa que tuvieron los *Levellers* en Inglaterra sería, curiosamente, más modesta que en el caso de las 13 colonias que fraguaron su separación al otro lado del Atlántico. El análisis de la historia de Inglaterra ayuda a explicar este fenómeno. Cromwell se había alzado como el nuevo líder de la nación, pero no había substituido el carácter autoritario de su gobierno, lo que devolvía a los Niveladores a la posición de partida.

Estas irregularidades en la influencia de los *Levellers* hacen que Foxley argumente en su obra que el legado *leveller* se encuentra actualmente en disputa (Foxley, 2014:233). Ciertamente, el hecho de que se tratara de un grupo tan difuso en su ideología y a la vez tan ambicioso en sus propósitos dificulta las labores de investigación en este campo, pero eso no impide que formulemos nuestras propias hipótesis y lleguemos a nuestras propias conclusiones, tal y como hemos hecho en este TFG.

Con todo, podemos concluir que los Niveladores sí han tenido una influencia real y palpable en la formación de la corriente liberal. Sobre todo en estos puntos que hemos mencionado en la conclusión (representación real parlamentaria y constitucionalismo), pero sin desestimar otros que también hemos tratado, como son el liberalismo económico o las teorías contractualistas, aspectos donde los Niveladores también han hecho aportaciones innovadoras y de valor que ayudan a entender el mundo como lo hacemos hoy en día.

Abordaremos ahora las conclusiones del segundo grupo que hemos analizado, los *Diggers* y su repercusión en el mundo comunista. En lo referido a este grupo creo que conviene ser más cauteloso que en el caso anterior, pues considero que su repercusión ideológica real es mucho menos clara.

Es cierto que la reputación de Winstanley fue aumentando conforme avanzaba el Siglo XX, potenciada por un revisionismo Marxista carente de referentes históricos. Prueba de ello es que podemos leer claramente su nombre en el Obelisco de la plaza Romanov, construido en aras de conmemorar el primer aniversario de la Revolución de Octubre, tal y como introducíamos en el marco teórico.

Sin embargo, una lectura detenida de su obra de la mano de los revisionistas e historiadores más modernos, nos hace replantearnos el carácter innovador de Winstanley en lo que respecta al marxismo. Su filosofía social no parece tan social a ojos del teólogo, quien, en mi opinión, nos puede dar una visión mucho más profunda y transversal de la obra de Winstanley que un revisionista marxista. Ciertamente, la explotación y la injusticia social era un apartado importante en su filosofía, pero lo era mucho más el proyecto eterno que perseguía: redimir al hombre de la codicia y la envidia a través de la abolición de la propiedad privada. Winstanley llegó a la conclusión de que la virtud (*rightousness*) no tenía por qué ser un proceso interno que los individuos deberían esperar y fomentar de manera autónoma, sino que podía ser fomentada por medios institucionales. Así, elaboró su filosofía social con este propósito, por lo que no nos podemos referir al *Digger* como un verdadero precursor del marxismo en términos estrictos. El método (comunidad de bienes) es inseparable de su objetivo (la salvación eterna).

Podríamos argumentar que para que un autor sea influyente en una corriente de pensamiento no es indispensable que cumpla con todos y cada una de las premisas que esta engloba. Ejemplo de ello sería Hegel, quien, a pesar de no presentar una filosofía comunista, tuvo una enorme influencia en la construcción de la teoría marxista. Sin embargo, en el caso de Winstanley tampoco observamos ninguna aportación verdaderamente innovadora y trascendental en lo que respecta al marxismo. Aspectos como la lucha de clases o la teoría de la alienación son aspectos colaterales de su filosofía que parten puramente de la observación y que carecen realmente de un rigor teórico aislado.

Así, concluimos que para encontrar la materialización más fidedigna de la filosofía de Winstanley debemos indagar en lugares y épocas más alejados de la Rusia Comunista. Un buen ejemplo podrían ser las comunidades evangélicas menonitas que se asentaron en América del Norte a partir del Siglo XVII. Los Menonitas eran comunidades que vivían de manera autosuficiente y cooperativa, motivados por la pureza del espíritu y del virtuosismo que acarrecaba vivir de manera austera. Esta forma de entender la vida produjo una cultura socio-religiosa única.

Más adelante, a finales de la década de los 60 en Estados Unidos, los *Diggers* serían influyentes en un pintoresco grupo de activistas que pretendían devolver un movimiento Hippie ya agonizante a sus raíces más primarias. Estamos hablando del grupo de teatro callejero de San Francisco: *The Mime Troupe*, protagonizado por

Emmett Grogan, Billy Murcott, Roberto La Morticella y Brooks Bucher, entre otros. A pesar de que su actividad sería muy corta, tan solo cinco años, serían recordados a lo largo de la historia por ser el representante más fidedigno del lado espiritual del movimiento *Hippie*. Se hacían llamar a sí mismos los nuevos *Diggers* (*The new diggers*) y, a juzgar por las labores que llevaban a cabo, el nombre era fidedigno.

Los nuevos *Diggers* pusieron en marcha una gran cantidad de iniciativas comunales y ecologistas que buscaban reconectar al hombre con sus raíces más primarias. Ejemplo de ello serían las *free stores* (tiendas gratis) o la *free food* (comida gratis), cuyo propósito era demostrar que mediante una actitud solidaria una sociedad mejor era posible. Al igual que Winstanley en el Siglo XVI los nuevos *Diggers* pasaron de la utopía a la acción, convencidos de que la verdadera libertad del hombre requería de forma ineludible la abolición de los bienes materiales (Gaillard, 2016).

Así decía un verso de la obra de teatro más famosa que produjeron: *La muerte del hippie*.

«Érase una vez que un hombre se puso abalorios y se convirtió en un hippie

– Hoy el hippie se quita los abalorios y se convierte en un hombre – ¡un hombre libre!» (Gaillard, 2016).



Despedimos este TFG con la frase más mítica que nos dejó este variopinto y carismático grupo de Diggers del Siglo XX (Gaillard, 2016):

*Everything is free because it is yours*



*Los Diggers. Los hippies que escupieron al transcendentalismo psicodélico. (2018)*

## 7. Bibliografía

- An Agreement of the People* (1647) Gardiner: Constitutional Documents of the Puritan Revolution. Recuperado de <http://www.constitution.org/eng/conpur074.htm>
- An Agreement of the Free People of England* (1649). Recuperado de <http://www.constitution.org/eng/agreepeo.htm>
- Benjamin Franklin Citas. Recuperado de [https://www.brainyquote.com/es/citas/benjamin-franklin\\_122732?img=2](https://www.brainyquote.com/es/citas/benjamin-franklin_122732?img=2)
- Berens, H. (1961). *The Digger Movement in the Days of the Commonwealth*. London.
- Brailsford, H. N., & Hill, C. (1983). *The Levellers and the English revolution*. Nottingham: Spokesman.
- Burns, E. (1939). *What Is Marxism?*. Recuperado de <https://www.marxists.org/archive/burns-emile/1939/what-is-marxism/index.htm>
- Carta del Papa Gelasio al emperador Anastasio I (año 494)*. Recuperado de [https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2473/mod\\_page/content/15/Carta\\_del\\_Papa\\_Gelasio\\_al\\_emperador\\_Anastasio\\_I.pdf](https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2473/mod_page/content/15/Carta_del_Papa_Gelasio_al_emperador_Anastasio_I.pdf)
- Cueva, R. (2011). *De los niveladores a Marbury vs. Madison: la génesis de la democracia constitucional*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. Recuperado de <https://documentop.com/de-los-niveladores-a-marbury-vs-madison-universidad-autonoma-de-5985ae7e1723ddb404628149.html>
- Davis, F. C. (1968). *The Levellers and Democracy. Past and Present*. Oxford: Oxford Academic.
- Foxley, R. (2014). *The Levellers: Radical political thought in the English Revolution*. Manchester: Manchester University Press.
- Gaillard, A. (2016). *Les Diggers: Révolution et contre-culture à San Francisco*. Montreuil: L'Echapée
- Gallego, E. (1973). *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, Biblioteca de Política y Sociología.

- George, G. (1971). *Gerrard Winstanley: A Critical Retrospect*. Ohio: Ohio University
- Great Seal. *Benjamin Franklin Great Seal Design*. Recuperado de <http://greatseal.com/committees/firstcomm/reverse.html>
- Gurney, J. (2013). *Gerrard Winstanley: The Diggers Life and Legacy (Diggers Life and Legacy)*. London: Pluto Press.
- Hill, C. (2017) *The Century of Revolution 1603-1704*. London: Andesite Press
- Hughes, A. (1991). *The causes of the English Civil War*. Hampshire: Macmillan.
- Ibeji, D. M. (2011). *History - British History in depth: The Conquest and its Aftermath*. Recuperado de [http://www.bbc.co.uk/history/british/normans/after\\_01.shtml](http://www.bbc.co.uk/history/british/normans/after_01.shtml)
- John Lilburne: *The freeman's freedom vindicated*. (1646). Recuperado de [https://www.constitution.org/lev/eng\\_lev\\_03.htm](https://www.constitution.org/lev/eng_lev_03.htm)
- Juretic, G. (1975). *Digger no Millenarian: The Revolutionizing of Gerrard Winstanley*. Pennsylvania: Journal of the History of Ideas.
- K. J. Kenafick. (1950). *Marxism, Freedom, and the State*. Melbourne: Freedom Press Recuperado de [http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist\\_Archives/bakunin/marxnfree.html](http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/bakunin/marxnfree.html)
- Kenyon, A. T. (1983). *Communism and the fall of man: The social theories of Thomas more and Gerrard Winstanley*. Godstone: British Theses Service.
- Laski, H. J. (2016). *Communism*. Nueva York: Routledge.
- Locke, J. (1689). *Segundo tratado sobre el gobierno*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Los Diggers. Los hippies que escupieron al transcendentalismo psicodélico*. (2018). Recuperado de <http://choppermonster.com/los-diggers/>
- Loughlin, M. (2018). *Political jurisprudence*. Oxford: Oxford University Press.
- Marx, K., & Engels, F. (1848). *Communist Manifesto, Chapter 4*. Recuperado de <https://www.marxists.org/archive/marx/works/1848/communist-manifesto/ch04.htm>
- Mason, C. (2009). *Political theology and the Levellers: A discussion of the theological sources of the political thought of the Levellers and of some implications for modern understandings of political liberalism*. Durham: Durham University.
- Mateo 22: 15 - 21

- Modugno, R. (2017). *The Levellers: The First Libertarians*. Alabama: Mises Institute
- Mulligan, L., Graham, J. K., & Richards, J. (1977). *Winstanley: A Case for the Man as He Said He Was. The Journal of Ecclesiastical History*. Cambridge: Cambridge University Press
- Ochoa, L. B. (2000). *Godwin y los orígenes del anarquismo individualista*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Overton, R. *An arrow against all tyrants*. (1646). Recuperado de [http://www.constitution.org/lev/eng\\_lev\\_05.htm](http://www.constitution.org/lev/eng_lev_05.htm)
- Overton, R. (1647). *An Appeale From the Degenerate Representative Body*. London
- Overton, R., & Lilburne, J. (1646). *A defiance against all arbitrary usurpations or encroachments*. Recuperado de <https://quod.lib.umich.edu/e/eebo2/A90232.0001.001?view=toc>
- Patrick, J. M. (1942). *The literature of the Diggers*. Toronto: University of Toronto Press.
- Perutz, M. F. (2002). *Los científicos, la ciencia y la humanidad: Ojalá te hubiese hecho enojar antes*. Barcelona: Granica.
- Rees, J. (2016). *The Leveller Revolution: Radical political organisation in England, 1640-1650*. London: Verso.
- Rozental, M. Iudin, P. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Sabine, G. H. (1941) *The works of Gerrard Winstanley*. Londres: Philpapers
- Santo Tomás de Aquino. *Suma Theologica*. 2-2, q. 2a. 9. Concilio Vaticano I: DS 3010. Recuperado de: [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/p1s1c3a1\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p1s1c3a1_sp.html)
- Sewell, R. (2014, January 21). *¿Qué es el valor?*. Recuperado de <https://www.marxist.com/what-is-value-es.htm>
- Slaughter, C. (1975). *Marxism and the class Struggle*. Recuperado de: <https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/en/slaughte.htm>
- Smith, H. (1990). *Leveller democracy: political theory and political reality*. Richmond: Richmond University.

- Texto íntegro de la "Carta 08": Manifiesto de la disidencia china.* (2009)  
Recuperado de <http://politica-china.org/secciones/documentacion/texto-integro-de-la-carta-08-manifiesto-de-la-disidencia-china>
- Ward, C. (2013). *Anarquía en acción: La práctica de la libertad*. Madrid: Enclave de Libros.
- Winstanley, G. (1648). *Light Shining in Buckinghamshire*. Recuperado de <https://www.exclassics.com/pamphlets/pamph006.htm>
- Winstanley, G. (1648). *The saints paradise*. London.
- Winstanley, G. (1649). *The new Law of Rightousness*. Recuperado de <http://www.diggers.org/diggers-ENGLISH-1649/NEW-LAW-OF-RIGHTEOUSNESS-1648-Winstanley.pdf>
- Winstanley, G. (1649). *The True Levellers Standard Advanced: Or, The State of Community Opened, and Presented to the Sons of Men*. Recuperado de <https://www.marxists.org/reference/archive/winstanley/1649/levellers-standard.htm>
- Winstanley, G. (1652). *The Law of Freedom in a Platform*. Recuperado de <https://www.marxists.org/reference/archive/winstanley/1652/law-freedom/introduction.htm>